

INSTITUTO ELECTORAL DE LA CIUDAD DE MÉXICO
SECRETARÍA ADMINISTRATIVA
DIRECCIÓN DE ADQUISICIONES, CONTROL PATRIMONIAL Y SERVICIOS
CONVOCATORIA DE LA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL IECM-LPN-02/25

Lic. César Alberto Hoyo Rodríguez, Secretario Administrativo, de conformidad con el número de acuerdo IECM/ACU-CG-161/2024, de fecha 19 de diciembre de 2024 y con fundamento en el artículo 134 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, el artículo 60, numeral 1 y 64, numerales 1 y 3 de la Constitución Política de la Ciudad de México, los artículos 3, 5, 90 párrafo primero, 91 y 96 de la Ley de Austeridad, Transparencia en Remuneraciones, Prestaciones y Ejercicio de Recursos de la Ciudad de México, artículo 49, fracción XV de la Ley de Responsabilidades Administrativas de la Ciudad de México y en los numerales 5, 20 (partidas 1 a la 11), 21 párrafo último, 23, 24, 27 inciso a), 33, 34 fracción I, 36, 38, 39, 40, 41, 42, 43, 45, 46, 47, 60, primer y cuarto párrafo, 62 primer párrafo, 65, 69, 108, 110, 111, 112 y 113 de los Lineamientos en Materia de Adquisiciones, Arrendamientos y Prestación de los Servicios del Instituto Electoral de la Ciudad de México, las Normas de Racionalidad, Austeridad y Disciplina Presupuestal del Instituto y con fundamento en el artículo 29, segundo párrafo, de las Normas Generales de Programación, Presupuesto y Contabilidad del Instituto Electoral de la Ciudad de México, se convoca a personas físicas y morales a participar en la Licitación Pública Nacional, relativa a la contratación de la prestación de servicios de mantenimiento preventivos y correctivos a equipos de cómputo; adquisición de diversos bienes informáticos, así como, la adquisición e impresión de vestuario y promocionales, de conformidad con lo siguiente:

No. de Licitación	Costo de las bases	Fecha de compra de Bases	Junta de aclaraciones	Presentación y apertura de la documentación legal, administrativa, y la propuesta técnica y económica	Acto de fallo
IECM-LPN-02/25	\$3,000.00	9, 10 y 11 de abril de 2025	12 de abril 10:00 hrs.	14 de abril 10:00 hrs.	16 de abril 10:00 hrs.
Partida	Descripción			Cantidad	U. Medida
1	Equipos de cómputo personal IMAC			16	Pieza
2	Discos duros externos de 5 TB			33	Pieza
3	Disco duro externo de 10 TB			1	Pieza
4	Ups			3	Pieza
5	Impresora a color de bajo volumen			3	Pieza

- El total de partidas a licitar son 34, las mencionadas en la presente convocatoria, son aquellas que representan mayor monto.
- Las bases de la presente Licitación estarán disponibles para su venta a partir de los días 9, 10 y 11 de abril de 2025, en la Dirección de Adquisiciones, Control Patrimonial y Servicios, ubicada en Huizaches No. 25, planta baja, Colonia Rancho los Colorines, C.P. 14386, Tlalpan, Ciudad de México, de 9:00 a 15:00 horas y 16:00 a 17:00 horas, y sólo para consulta en el sitio de Internet del Instituto: www.iecm.mx sección Licitaciones 2025.
- Será requisito indispensable para participar en la Licitación que se convoca, cubrir el costo de las bases en moneda nacional.
- La forma de pago de las bases deberá realizarse mediante transferencia bancaria con la referencia de los primeros diez dígitos del RFC o CURP de la licitante al número de cuenta 0171661108 y CLABE 012180001716611085 de BBVA, cheque certificado o de caja a favor del Instituto Electoral de la Ciudad de México. Para las transferencias bancarias, cheque certificado o de caja, se deberá tramitar invariablemente el mismo día y mes el recibo de caja en las instalaciones del Instituto.
- Todos los eventos de la Licitación son públicos y se realizarán en el domicilio señalado en el inciso uno, en fechas y horarios señalados en la presente convocatoria. Conforme a las bases, en los diversos actos de la presente Licitación, solo se dará acceso a las instalaciones del Instituto, a una persona por licitante.
- Las propuestas técnicas y económicas deberán presentarse en idioma español y en moneda nacional.
- El suministro de los bienes de la presente Licitación se deberán realizar conforme a lo establecido en las respectivas Bases y su Anexo Técnico.

8. Condiciones de pago: **Partidas 1 a la 9, 12 a la 34.** El pago se realizará en una sola exhibición, posterior a la recepción total de los bienes adjudicados, a entera satisfacción del Instituto, con el visto bueno que realicen por escrito los Titulares de la SE (a través de la OTAIPDPyA), la DEOEyG, la DEGDHECyCC, la DEAPyF y la UTSI, y con el sello de recepción del almacén. **Partidas 10 y 11.** El pago correspondiente se realizará por mensualidad vencida por servicio prestado, previa recepción de los entregables, según corresponda, de acuerdo a la facturación del mes que corresponda, previo el visto bueno que realice por escrito la Titular de la UTSI.

9. En la presente Licitación no se otorgará anticipos.

CIUDAD DE MÉXICO, A 2 DE ABRIL DE 2025

LIC. CÉSAR ALBERTO HOYO RODRÍGUEZ
SECRETARIO ADMINISTRATIVO

